

**NYLIM GF**  
**Sociedad de inversión de capital variable**  
**de Derecho luxemburgués**  
**5, Allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo**  
**Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 198176**  
**(la «Sociedad»)**

---

Luxemburgo, 4 de abril de 2024

**Convocatoria de la junta general anual de accionistas.**

Estimado/a accionista:

Por la presente, se convoca la junta general anual de accionistas de NYLIM GF (la «Sociedad»), que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo, a las 3:30 (hora de Luxemburgo) del 22 de abril de 2024 (la «Junta»).

**ORDEN DEL DÍA**

La Junta general anual considerará y votará sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Recepción del informe de gestión del Consejo de administración correspondiente al ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.
2. Recepción del informe de los Auditores autorizados, PricewaterhouseCoopers, 2 rue Gerhard Mercator, BP 1443, L-1014 Luxemburgo, sobre las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023.
3. Aprobación del estado de activos netos y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.
4. Asignación de los resultados netos correspondientes al ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023. [NOTA]
5. Aprobación de la gestión de D. Naïm ABOU-JAOUDE como Consejero por el cumplimiento de sus funciones hasta su dimisión el 30 de abril de 2023.
6. Aprobación de la gestión de D. Renato GUERRIERO como Consejero por el cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.
7. Aprobación de la gestión de D. Tanguy de VILLENFAGNE como Consejero por el cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.
8. Aprobación de la gestión de D. Francis Michael HARTE como Consejero por el cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.
9. Aprobación de la gestión de D. Koen VAN DE MAELE como Consejero por el cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.
10. Aprobación de la gestión de Dña. Morgan Lyn GLASER como Consejera por el cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.
11. Aprobación de la gestión de Dña. Annemarie ARENS como Consejera Independiente por el cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.
12. Reconocer la dimisión de D. Naïm ABOU-JAOUDE como Consejero con efecto del 30 de abril de 2023 y ratificar la cooptación de Dña. Morgan Lyn GLASER, como Consejera, con efecto a partir del 1 de mayo de 2023 en sustitución de D. Naïm ABOU-JAOUDE que dimitió.

13. Reección de D. Renato GUERRIERO como **Consejero** por un mandato que concluirá en la fecha de la Junta general anual de 2025. [NOTA]
14. Reección de D. Tanguy de VILLENFAGNE como **Consejero** por un mandato que concluirá en la fecha de la Junta general anual de 2025. [NOTA]
15. Elección de D. Francis Michael HARTE como **Consejero** por un mandato que concluirá en la fecha de la Junta general anual de 2025. [NOTA]
16. Reección de D. Koen VAN DE MAELE como **Consejero** por un mandato que concluirá en la fecha de la Junta general anual de 2025. [NOTA]
17. Reección de Dña. Morgan Lyn GLASER como **Consejera** por un mandato que concluirá en la fecha de la Junta general anual de 2025. [NOTA]
18. Reección de Dña. Annemarie ARENS como **Consejera** Independiente por un mandato que concluirá en la fecha de la Junta general anual de 2025 y decisión sobre los honorarios de la Consejera independiente. [NOTA]
19. Reección de PricewaterhouseCoopers, 2 rue Gerhard Mercator, BP 1443, L-1014 Luxemburgo como Auditores autorizados por un mandato que concluirá en la fecha de la Junta general anual de 2025.

## **NOTAS SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ANUAL**

### **Junta general anual - Punto 4: ASIGNACIÓN DE RESULTADOS**

Se propone ratificar el pago de los dividendos provisionales repartidos durante el ejercicio financiero 2023 y resolver pagar los dividendos anuales correspondientes al ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Se propone trasladar a las cuentas del ejercicio siguiente los resultados netos no repartidos correspondientes al ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Para más información sobre el reparto de dividendos puede consultarse el sitio web de Candriam en el siguiente enlace <https://www.candriam.com/en/professional/market-insights/boardsicav/>.

### **Junta general anual - Puntos 12-18: ELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS**

Se propone la cooptación de doña Morgan Lyn GLASER, como **Consejera**, con efecto a partir del 1 de mayo de 2023, en sustitución de don Naïm ABOU-JAOUDE que dimitió.

Se propone que don Renato GUERRIERO, don Tanguy de VILLENFAGNE, don Francis Michael HARTE, doña Morgan Lyn GLASER y don Koen VAN DE MAELE sean reelegidos como Consejeros de la Sociedad por un mandato que comenzará en la fecha de la Junta general anual y que concluirá al cierre de la Junta general anual de 2025.

Se propone que doña Annemarie ARENS sea reelegida como Consejera Independiente de la Sociedad por un mandato que comenzará en la fecha de la Junta general anual y concluirá en la fecha de la Junta general anual de 2025.

⇒ Para más información acerca de los Consejeros, puede consultarse el sitio web de Candriam en el siguiente enlace <https://www.candriam.com/en/professional/market-insights/boardsicav/>.

### **Junta general anual - Punto 18: HONORARIOS DEL CONSEJERO INDEPENDIENTE**

Se propone una remuneración económica para el Consejero Independiente que se prevé formen parte del Consejo hasta la Junta general de accionistas de 2025. En la propuesta de remuneración del Consejero Independiente se han tenido en cuenta varios factores, incluidos el tamaño y la complejidad del negocio, el número de reuniones, la cantidad de responsabilidad y las prácticas de mercado.

⇒ Para más información sobre los honorarios de los Consejeros, solicítese al domicilio social de la Sociedad.

## **VOTO**

En caso de no poder acudir a la Junta, tiene la opción de ser representado utilizando el instrumento de nombramiento de apoderado adjunto. Por razones de organización, rellene y firme el instrumento de nombramiento de apoderado y devuélvalo escaneado, como muy tarde, antes del cierre de la jornada laboral del 17 de abril de 2024 (hora de Luxemburgo), por correo electrónico a la siguiente dirección de correo electrónico: [fund\\_lu\\_legal\\_life@candriam.com](mailto:fund_lu_legal_life@candriam.com), y a continuación por correo postal (a la atención de doña Julie DYE-PELLISSON, Domicile Department, Caceis Bank, Luxembourg Branch, 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo).

Por razones de organización, los accionistas que deseen asistir presencialmente a la Junta deberán inscribirse antes del cierre de la jornada laboral del 17 de abril de 2024 (hora de Luxemburgo) por correo electrónico a la siguiente dirección de correo electrónico: [lb-domicile@caceis.com](mailto:lb-domicile@caceis.com).

Le informamos de que no se aplica ningún requisito de quórum a los puntos del orden del día de la Junta y que las decisiones se adoptarán por mayoría simple de los votos de los accionistas presentes o representados.

Los derechos de un accionista a asistir a la Junta y ejercer el derecho de voto asignado a sus acciones se determinan sobre la base de las acciones poseídas por dicho accionista el quinto día anterior a la Junta, es decir, a medianoche (hora de Luxemburgo) del 17 de abril de 2024.

Para que Caceis BLB, como registrador y agente de transferencias y agente domiciliario de la Sociedad, pueda garantizar la correlación entre los formularios de representación recibidos y el registro de accionistas de la Sociedad, se solicita a los accionistas que participen en la Junta representados mediante poder que devuelvan este junto con una copia de su carné de identidad o pasaporte en vigor o, en caso de actuar en representación de una sociedad, una lista actualizada de las firmas autorizadas. De incumplirse este requisito, será imposible identificar al accionista o los accionistas, por lo que el Consejo de administración de la Sociedad ordena a Caceis BLB que considere dicho poder nulo y sin efecto.

## **DOCUMENTOS**

Pueden obtenerse copias del informe anual auditado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 de forma gratuita, mediante solicitud dirigida al domicilio social de la Sociedad, así como en el sitio web de Candriam, en el siguiente enlace: <https://www.candriam.com/en/professional/funds-communications/agm-documentation--sicav-lu/>

## **RECOMENDACIÓN**

El Consejo de administración recomienda a los accionistas que voten a favor de todas las resoluciones estipuladas en la presente convocatoria, las cuales considera que redundan en el interés de los accionistas en su conjunto.

Atentamente,

## **NYLIM GF**

El Consejo de Administración

Adjunto: Instrumento de nombramiento de apoderado

**NYLIM GF**  
**Sociedad de inversión de capital variable**  
**de Derecho luxemburgués**  
**5, Allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo**  
**Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 198176**  
**(la «Sociedad»)**

**FORMULARIO DE PODER**

El/Los abajo firmante(s), (Nombre de la Sociedad) -----  
**(en mayúsculas)**

representados/a por (D./D.ª) -----  
**(en mayúsculas)**

titular de [ \_\_\_\_\_ ] acciones de NYLIM GF (la «Sociedad») autoriza por el presente al presidente de la junta con poderes de sustitución para que le/les represente en la junta general anual de accionistas de la Sociedad que se celebrará en la sede social de la Sociedad, sita en 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo, a las 3:30 (hora de Luxemburgo) del 22 de abril de 2024 (la «Junta»), o en cualquier otra junta con el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

		<b>A favor</b>	<b>Abstención</b>	<b>En contra</b>
1.	Recepción del informe de gestión del Consejo de administración correspondiente al ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.			
2.	Recepción del informe de los Auditores autorizados, PricewaterhouseCoopers, 2 rue Gerhard Mercator, BP 1443, L-1014 Luxemburgo, sobre las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023.			
3.	Aprobación del estado de activos netos y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.	Asignación de los resultados netos correspondientes al ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.	Aprobación de la gestión de D. Naïm ABOU-JAOUDE como Consejero por el cumplimiento de sus funciones hasta su dimisión el 30 de abril de 2023.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.	Aprobación de la gestión de D. Renato GUERRIERO como Consejero por el cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.	Aprobación de la gestión de D. Tanguy de VILLENFAGNE como Consejero por el cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.	Aprobación de la gestión de D. Francis Michael HARTE como Consejero por el cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9.	Aprobación de la gestión de D. Koen VAN DE MAELE como Consejero por el cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10.	Aprobación de la gestión de Dña. Morgan Lyn GLASER como Consejera por el cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**NYLIM GF**  
**Sociedad de inversión de capital variable**  
**de Derecho luxemburgués**  
**5, Allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo**  
**Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 198176**  
**(la «Sociedad»)**

11.	Aprobación de la gestión de Dña. Annemarie ARENS como Consejera Independiente por el cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio financiero cerrado a 31 de diciembre de 2023.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12.	Reconocer la dimisión de D. Naïm ABOU-JAOUDE como Consejero con efecto del 30 de abril de 2023 y ratificar la cooptación de Dña. Morgan Lyn GLASER, como Consejera, con efecto a partir del 1 de mayo de 2023 en sustitución de D. Naïm ABOU-JAOUDE que dimitió.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13.	Reelección de D. Renato GUERRIERO como <b>Consejero</b> por un mandato que concluirá en la fecha de la Junta general anual de 2025.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14.	Reelección de D. Tanguy de VILLENFAGNE como <b>Consejero</b> por un mandato que concluirá en la fecha de la Junta general anual de 2025.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15.	Elección de D. Francis Michael HARTE como <b>Consejero</b> por un mandato que concluirá en la fecha de la Junta general anual de 2025.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16.	Reelección de D. Koen VAN DE MAELE como <b>Consejero</b> por un mandato que concluirá en la fecha de la Junta general anual de 2025.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17.	Reelección de Dña. Morgan Lyn GLASER como <b>Consejera</b> por un mandato que concluirá en la fecha de la Junta general anual de 2025.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18.	Reelección de Dña. Annemarie ARENS como <b>Consejera</b> Independiente por un mandato que concluirá en la fecha de la Junta general anual de 2025 y decisión sobre los honorarios de la Consejera independiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19.	Reelección de PricewaterhouseCoopers, 2 rue Gerhard Mercator, BP 1443, L-1014 Luxemburgo como Auditores autorizados por un mandato que concluirá en la fecha de la Junta general anual de 2025.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Las resoluciones del orden del día de la Junta general anual no requerirán cuórum y se adoptarán por mayoría simple de los accionistas presentes o representados que emitan su voto.

Firmado en \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_\_ de 2024.

\_\_\_\_\_  
(Firma)

**NYLIM GF**

***Sociedad de inversión de capital variable***  
**de Derecho luxemburgués**

**5, Allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo**

**Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 198176**  
**(la «Sociedad»)**